



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
RÍO HORTEGA



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Nº 4/2017

### ASISTENTES

#### Por la Mesa de contratación

##### *Presidente:*

Raúl Martín Puentes  
Subdirector de Gestión

En Valladolid, siendo las doce horas del día 8 de agosto de 2017, se reúne en el Hospital Universitario Río Hortega, (C/ Dulzaina, nº 2; 47012 Valladolid) la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

##### *Vocales:*

Ana María Company  
Asesora Jurídico

#### PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

Esther Cuesta Quintero  
Interventora

P.A. Nº 2020006099/2017/8003 para el suministro de víveres congelados: Pescado, verduras, pasta para empanadilla y empanadillas, para el Hospital Universitario Río Hortega

María Gallego Alonso  
Técnico Sección Contratación

##### *Secretaria:*

Mª Victoria Calleja Maroto  
Jefe de Grupo



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 2020006099/2017/8003**

Relativo al expediente para el **suministro de víveres congelados: Pescado, verduras, pasta para empanadilla y empanadillas para el Hospital Universitario Río Hortega**, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A02.221.05.8 del presupuesto para gastos corrientes en bienes y servicios, por un importe de 216.336,64€ (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos) IVA incluido, correspondiendo 90.002,30€ para 5 meses del año 2017 y 126.334,34€ para 7 mes del año 2018.

La Mesa de Contratación procede a la evaluación de la documentación aportada por las empresas:

- PRODUCTOS CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.
- VIVEROS MERIMAR, S.L.
- MARTÍNEZ DEL QUEL, S.L.
- DISANFRIO, S.L.
- PLATAFORMA FERMAR, S.L.
- COMERCIAL OBLANCA, S.A.

Se comprueba que la documentación aportada es correcta, por lo que la Mesa ratifica la propuesta de adjudicación al Director Gerente del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, órgano de contratación en virtud de las competencias atribuidas por la Resolución de 28 de septiembre de 2015, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este Organismo (BOCyL nº 195 de 7 de octubre de 2015), en relación con la D.A. Tercera del Decreto 42/2016 de 10 de noviembre por el que se establece la organización y funcionamiento de la Gerencia Regional de Salud; (publicado en el B.O.C.y.L nº 218 de 11 de noviembre de 2016); del contrato a favor de los siguientes licitadores:

LOTE	ARTICULOS	ADJUDICATARIO	PRECIOS UNITARIOS ADJUDICACION S/IVA
1	LENGUADINA CONGELADA. 300 gr. o ración.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	2,750
2	MERLUZA CONGELADA. De 2 a 2,4 kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	4,300
3	SALMON CONGELADO. Entero sin cabeza de 4 a 5 kg la pieza	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	4,890
4	GAMBA CONGELADA Entera 110 a 130 piezas/caja de 1 kg.	DESIERTO	
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	DISANFRIO, S.L.	4,200
6	LUBINA CONGELADA. 300 gr. o ración.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	5,900
7	TRUCHA CONGELADA 300 gr. o ración	VIVEROS MERIMAR, S.L.	3,850
8	BACALAO CONGELADO Entero sin cabeza de de 4 a 5 kg la pieza	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	3,750
9	ATUN CONGELADO. LOMOS	VIVEROS MERIMAR, S.L.	5,600
10	ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	2,900



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
RÍO HORTEGA



LOTÉ	ARTICULOS	ADJUDICATARIO	PRECIOS UNITARIOS ADJUDICACIÓN S/IVA
11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.	4,200
12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	3,500
13	ALCACHOFAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	2,450
14	ESPINACAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg.	DISANFRIO, S.L.	0,850
15	GUISETES CONGELADOS Bolsas de 2 a 3 Kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.	0,880
16	JUDIAS VERDES PLANAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	DISANFRIO, S.L.	0,820
17	COLIFLOR CONGELADO Bolsas de 2 a 3 Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	0,790
18	MENESTRA DE VERDURAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	0,920
19	PASTA PARA EMPANADILLAS , oblea	DESIERTO	
20	EMPAÑADILLAS CONGELADAS	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	1,450

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo que yo doy fe como Secretaria, con el visto bueno del Presidente en el lugar y fecha arriba indicados.

	Fdo.: D. Raúl Martín Puentes Subdirector de Gestión		Fdo.: Dña Victoria Calleja Maroto Jefa de Grupo de Contratación
	Fdo.: Dña María Gallego Alonso Técnico de Sección de Contratación		Fdo.: Dña Ana María Company Letrada



